

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICION LICENCIAS AUTOCAD MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE" ID 3504-9-LE21 APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ANTECEDENTES ADJUNTOS Y DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.985

DALCAHUE, 09 de diciembre de 2021


**VISTOS:** La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "ADQUISICION LICENCIAS AUTOCAD MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE", las bases administrativas y antecedentes adjuntos, la Sesión Ordinaria N° 147 del 09 de diciembre del 2020 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2021; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Licitación Pública para la "ADQUISICION LICENCIAS AUTOCAD MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE".
- 2.- Apruébense las bases administrativas y antecedentes adjuntos de la presente Licitación.
- 3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.
- 4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al encargado de informática o subrogante legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

  
REGINA PATRICIA SOTO NAIL  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Transparencia
- Informática

MAAB/RPSN/AEBB/pbd. -

  
MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA  
DALCAHUE